

9880 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 18 de enero de 1990.*

En virtud de la Resolución de esta Universidad de Salamanca, de 18 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona a continuación:

Una plaza de Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Parasitología». Departamento: Biología Animal, Parasitología, Ecología, Edafología y Química Agrícola. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología. Número de la plaza: 400.

Salamanca, 13 de marzo de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

9881 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se corrigen errores de la de 31 de enero de 1991, por la que se anunciaba convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, mediante concurso de méritos.*

En relación con la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, mediante concurso de méritos, convocada por Resolución de 31 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3 e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y a la vista de la publicación errónea del anexo III de la citada convocatoria, donde se relacionaban los componentes de la Comisión Valoradora del mencionado concurso, página 6969 del «Boletín Oficial del Estado» número 51, ha resuelto:

Artículo único.—Incluir una nueva línea en el párrafo 3.º del anexo III de la página 6969 del «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero, el texto entrecorrido que se señala a continuación:

«Vocales: Don Miguel Duarte Barrionuevo, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, nivel 24.»

Cádiz, 13 de marzo de 1991.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

9882 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Murcia de 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), una plaza de Catedrático de Universidad (número 62/1989), del área de conocimiento «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11, 2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad anteriormente referida.

Murcia, 14 de marzo de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

9883 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 11 de septiembre de 1990.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 11 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 14 de marzo de 1991.—El Rector, Luis Espada Recarey.

ANEXO

Plaza de: Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO»

Plaza número: 12/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Arnau Gras, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Manuel González Lorenzo, Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Gerardo A. Prieto Adanez, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Don Juan Antonio Camacho Rosales, Titular de la Universidad de La Laguna. Don Eduardo García Cueto, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Anguera Argilaga, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Constantino Arce Fernández, Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Manuel Ato García, Catedrático de la Universidad de Murcia. Don José López Ruiz, Titular de la Universidad de Sevilla. Don Francisco Salvador Beltrán, Titular de la Universidad Central de Barcelona.

9884 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 17 de octubre de 1990.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 17 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 14 de marzo de 1991.—El Rector, Luis Espada Recarey.

ANEXO

Plaza de: Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ESCULTURA»

Plaza número: 16/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Mayne Torras, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.